

En la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a los 10 días del mes de diciembre del año 2021.

VISTO Y CONSIDERANDO:

La presentación realizada por la Dra. Edith Miriam Cristiano, en su carácter de Titular del Juzgado de Primera Instancia del Trabajo N° 1 del Distrito Judicial Norte, mediante la cual refiere la necesidad de cubrir interinamente el cargo de Prosecretario de dicha unidad, como consecuencia del inicio de la licencia por maternidad a partir del 1° de febrero del año 2022 de la Dra. Luciana María Gutiérrez, Legajo N° 801.

Que a los fines de continuar brindando un eficiente servicio de justicia a quienes acuden al mismo en busca de asistencia, resulta adecuado cubrir dicho cargo en los términos de la Resolución STJ N° 70/08.

En función de lo manifestado, la Dra. Cristiano propone la designación de la Dra. Guadalupe Sánchez Li Rosi, Legajo N° 923, en el cargo que deja transitoriamente vacante la Dra. Gutiérrez, por entender que reúne el perfil acorde, como así también los conocimientos técnicos necesarios para desempeñar dicha función.


Que la Dirección de Gestión de Recursos Humanos ha tomado debida intervención a efectos de realizar el análisis técnico correspondiente para concretar la designación de personal solicitada.

Por ello,

EL SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA

RESEUELVE:


1º) **DESIGNAR** a la Dra. Guadalupe Sánchez Li Rosi, Legajo N° 923, en el cargo de Prosecretaria Interina (Nivel A11 de la escala de remuneraciones), para desempeñarse en el Juzgado de Primera Instancia del Trabajo N° 1 del Distrito Judicial Norte, a partir del 1° de febrero del año 2022, con sujeción a las disposiciones del Reglamento de Organización y //


JESSICA NATTE
Secretaría de Superintendencia
y Administración
del Superior Tribunal de Justicia

///Funcionamiento del Poder Judicial (Acordada N°: 120/94 y sus mod.), y hasta tanto dure la licencia por maternidad ostentada por la Dra. Luciana María Gutiérrez, Legajo N° 801, y retorne a sus labores, en función de lo dispuesto mediante Resolución STJ N° 70/08.

2º) FACULTAR a la Sra. Titular del Juzgado de Primera Instancia del Trabajo N° 1 del Distrito Judicial Norte, Dra. Edith Miriam Cristiano, por razones propias del servicio, a los fines de poner en posesión del cargo de la nombrada y recibirle el juramento de Ley pertinente.

3º) MANDAR se registre, notifique, publique y cumpla



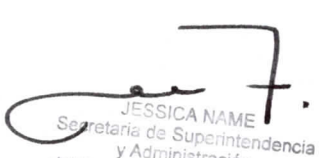
CARLOS GONZALO SAGASTUME



JAVIER DARÍO MUCHNIK



ERNESTO ADRIÁN LÖFFLER



JESSICA NAME
Secretaría de Superintendencia
y Administración
del Superior Tribunal de Justicia

Resolución registrada bajo

el N° 001/2021



JESSICA NAME
Secretaría de Superintendencia
y Administración
del Superior Tribunal de Justicia